

## **¿Aprueba la Iglesia la pena de muerte?**

Existen circunstancias en las que la pena de muerte podría considerarse defensa propia, y es el único caso en la que estaría justificada

### ¿Aprueba la Iglesia la pena de muerte?

La Iglesia no fomenta la pena de muerte, esto se puede ver tanto en su Doctrina, como en sus numerosas intervenciones para evitar la aplicación de la pena de muerte en las diversas naciones y salvar así la vida de los condenados.

El Catecismo de la Iglesia Católica, expone, sin embargo, que la enseñanza de la Iglesia no excluye la pena de muerte, cuando ésta es la única solución para colocar al agresor en estado de no poder causar perjuicios y así mantener la perseverancia del bien común.

Sin embargo, hoy en día la autoridad pública, tiene suficientes medios incruentos para defender a la sociedad del agresor. Por lo tanto la Iglesia, hace inválida su aplicación. (CIC. No 2266 y 2267)

En el Catecismo de la Iglesia Católica se exponía el principio de que la pena de muerte no se aceptaba salvo en casos extremos en que se han agotado todos los demás recursos para alcanzar la paz y justicia sociales. Después se publicó otro documento en que se rebatía también esta posibilidad.

Tradicionalmente, la Iglesia ha reconocido que existen circunstancias en las que la pena de muerte podría considerarse defensa propia, y es el único caso en la que estaría justificada. Para ello, deberían cumplirse todas las condiciones que hacen legítima la defensa propia, y que están explicadas en el Catecismo de la Iglesia Católica. Tendría que ser el único camino posible.

Los tiempos modernos abren caminos diversos y más acordes con el Evangelio para salvaguardar la seguridad de la sociedad, con lo que la Iglesia está definiendo cada vez más su postura frente a la pena de muerte. En la última corrección del Catecismo se omite la frase en la que se decía que la pena de muerte podría admitirse "en caso de no existir otra posibilidad", y se limita a sostener que el gobierno ha de buscar los medios más adecuados para castigar a los criminales. Con esto la Iglesia va estrechando las posibilidades, hacia una condena cada vez más rotunda de la pena de muerte.